

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA SALINOPOLIS S. A CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE-

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas de la tarde en el local social de la compañía ubicado en Avda. Miguel H. Alcívar entre Víctor Hugo Sicouret y Nahim Isaías en el Edificio Torres del Norte A piso 7 oficina 704 de esta ciudad, se reúnen de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas: 1) Delfini Matheus Riccardo, por sus propios y personales derechos, propietario de seiscientas acciones;) Delfini Mechelli Riccardo, por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta y un mil doscientas acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una; por lo que se encuentra representado el noventa y nueve por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de ochenta y dos mil cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochenta y dos mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una; y se da lectura los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer el Informe del Gerente General y comisario respecto del ejercicio económico del año 2018
- Conocer el Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionista y Estado de Flujo de efectivo económico del año 2018 y notas a los estados financieros
- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2018
- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019

El Presidente de la Junta pone en consideración de los Accionistas presentes el primer punto del día y dispone que el Secretario de lectura al Informe presentado por el Gerente General y del Comisario de la Compañía, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos.

Acto seguido la Junta procede a analizar y revisar el Estado de Situación financiera, Estado de resultado integral, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos.

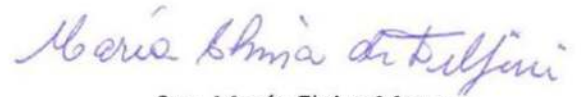
El Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, al haberse generado un resultado negativo, propone realizar las acciones necesarias para incrementar la producción y optimizar los costos y gastos.

El Presidente pone en consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día y por unanimidad de votos deciden contratar los servicios de la CPA Luisa Torres Mindiola como Comisario para la revisión de los estados financieros.

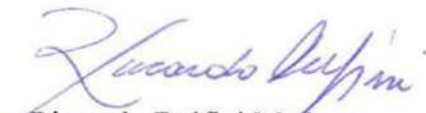
No habiendo otro asunto que tratar, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para constancia el Presidente y Secretario de la sesión.



Riccardo Delfini Mechelli
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Sra. María Elvira Mateus
SECRETARIA AD HOC



Riccardo Delfini Matheus
ACCIONISTA